



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario  
Roma, 27 de febrero-2 de marzo de 2023

---

Distribución: general

Tema 5 del programa

Fecha: 2 de febrero de 2023

WFP/EB.1/2023/5-D/3/Add.1

Original: francés

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Chad (2019-2023)

### Antecedentes

1. En este documento se presenta la respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) relativo al Chad (2019-2023).
2. La evaluación perseguía el doble objetivo de favorecer el aprendizaje y rendir cuentas. Por consiguiente, debía permitir: 1) hallar datos empíricos y extraer lecciones que pudieran contribuir a la adopción de decisiones estratégicas a nivel nacional y, más concretamente, a la elaboración del nuevo PEP de segunda generación para el Chad, y 2) rendir cuentas a las partes interesadas sobre los resultados obtenidos.
3. Al término de la evaluación, se formularon dos recomendaciones de carácter estratégico y tres recomendaciones de carácter operacional; en las subrecomendaciones se describe la manera de aplicar cada una de las recomendaciones.
4. En la presente respuesta se indica si el PMA acepta, acepta parcialmente o no acepta las recomendaciones y subrecomendaciones. Asimismo, se exponen las medidas previstas (o ya aplicadas) y se indican las entidades responsables y los plazos establecidos para su aplicación.

---

### Coordinadores del documento:

Sr. P. Honnorat  
Director en el País  
Correo electrónico: [pierre.honnorat@wfp.org](mailto:pierre.honnorat@wfp.org)

Sr. C. Nikoi  
Director Regional  
Despacho Regional para África Occidental  
Correo electrónico: [chris.nikoi@wfp.org](mailto:chris.nikoi@wfp.org)

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CHAD (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
<b>Recomendación 1: Reforzar el diálogo con el Gobierno, otros organismos de las Naciones Unidas y los donantes con vistas a responder mejor a las necesidades de las poblaciones afectadas en materia de seguridad alimentaria y resiliencia.</b>					
<b>Plazo de aplicación: finales de 2023</b>					
1.1 Mantener un diálogo estratégico de alto nivel y reforzar la comunicación con las instituciones nacionales y los asociados del sistema de las Naciones Unidas a fin de fomentar la armonización de los enfoques, la coordinación de las actividades y la creación de sinergias operacionales. <b>Prioridad: alta</b>	Personal directivo de la oficina en el país	Recomendación aceptada	Hacer participar al Gobierno, las instituciones nacionales, los asociados técnicos del sistema de las Naciones Unidas y los donantes en las consultas formales sobre el apoyo que proporciona el PMA a las prioridades gubernamentales. Dar mayor importancia al enfoque participativo en el proceso de planificación estratégica de los nuevos programas (PEP y otros) con los principales asociados, y durante las reuniones que se celebran periódicamente Crear un comité directivo del PEP, bajo la coordinación del Gobierno, y organizar consultas estratégicas. Fomentar la armonización de los enfoques, la coordinación de las actividades y la creación de sinergias operacionales de cara a las reuniones organizadas con la ayuda de las suboficinas y el apoyo de la oficina en el país.	Personal directivo y dependencias de programas, investigación, análisis y seguimiento y relaciones con los donantes de la oficina en el país.	Finales de 2023
1.2 Reforzar el diálogo con el Gobierno sobre las cadenas de suministro y el apoyo que ha de darse a las administraciones para la ejecución de las actividades. <b>Prioridad: alta</b>	Personal directivo de la oficina en el país	Recomendación aceptada	Consolidar el marco de concertación con la Oficina Nacional de Seguridad Alimentaria, para que la colaboración sobre la capacidad de almacenamiento adquiera un carácter más formal. Trabajar en colaboración con el Centro de Control de Calidad de los Alimentos (CECOQDA) para armonizar los requisitos y las normas de calidad de los alimentos.	Dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país	Finales de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CHAD (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
<p>1.3 Reforzar el diálogo con los donantes sobre la respuesta al aumento de necesidades de los beneficiarios y promover una financiación más temprana y flexible para responder a los cambios súbitos en situaciones de fragilidad y crisis.</p> <p><b>Prioridad: alta</b></p>	Personal directivo de la oficina en el país; despacho regional; Sede	Recomendación aceptada	<p>Intensificar las consultas con los distintos actores (donantes, Gobierno, comunidades locales, beneficiarios) y promover su inclusión en las diversas fases del ciclo del PEP.</p> <p>Organizar sistemáticamente visitas sobre el terreno con los donantes para poner de manifiesto el impacto de las actividades sobre el terreno.</p>	Director en el País; Director Adjunto en el País; dependencias de relaciones con los donantes y programas	Finales de 2023
<p><b>Recomendación 2: Mejorar la adecuación del análisis de riesgos, la programación y la comunicación en el contexto de la ejecución.</b></p> <p><b>Plazo de aplicación: finales de 2023</b></p>					
<p>2.1 Reforzar la detección, verificación y consideración de los riesgos en la preparación y la ejecución del PEP.</p> <p><b>Prioridad: alta</b></p>	Personal directivo y oficiales de programas de la oficina en el país; despacho regional	Recomendación aceptada	<p>Contratar a un oficial de cumplimiento.</p> <p>Crear un comité interno que se encargue de actualizar periódicamente la matriz de riesgos durante el último año de ejecución del PEP (2023), así como de actualizar la matriz con vistas a la implementación del nuevo PEP que se está elaborando actualmente (este comité abordará tanto los riesgos internos como los externos).</p> <p>Organizar un taller de consulta para cada una de las zonas geográficas con otros asociados (organismos gubernamentales, asociados cooperantes, otras entidades de las Naciones Unidas, donantes), a nivel nacional y provincial, con el fin de determinar y comprender mejor los riesgos y las amenazas externas.</p>	Oficial de Cumplimiento, Oficial de Seguimiento y Evaluación, y dependencia de seguridad de la oficina en el país	Junio de 2023
<p>2.2 Aclarar la posición del PMA en el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, también en la esfera de la cohesión social y a la paz.</p> <p><b>Prioridad: alta</b></p>	Personal directivo y oficiales de programas de la oficina en el país; despacho regional	Recomendación aceptada	<p>Elaborar una estrategia para la oficina en el país sobre las medidas que deben llevarse a cabo en relación con el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz.</p> <p>Velar por la armonización de los programas con dicha estrategia.</p>	Dependencias de programas y relaciones con los donantes de la oficina en el país	Finales de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CHAD (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
<p>2.3 Mejorar la comunicación con todas las partes interesadas que participan en la selección de los beneficiarios y la sensibilización para garantizar la aceptación de los resultados.</p> <p><b>Prioridad: alta</b></p>	<p>Personal directivo y dependencia de programas de la oficina en el país; despacho regional</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>Organizar misiones conjuntas (PMA/Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR] y Comisión Nacional de Acogida y Reinserción de los Refugiados y Repatriados) (con representantes de alto nivel) en todos los campamentos de refugiados y las demás zonas seleccionadas para tener un mayor conocimiento de los procesos de selección de beneficiarios.</p> <p>Elaborar un plan para la preparación de la selección de los beneficiarios en el que se utilice un enfoque más inclusivo y participativo, empezando por la sensibilización de todos los asociados (Gobierno, autoridades locales, líderes comunitarios, refugiados, personas desplazadas, etc.).</p> <p>Preparar una estrategia de comunicación en la que se incluyan mensajes fundamentales para explicar con claridad los fundamentos de la selección de los beneficiarios y el objetivo previsto.</p> <p>Asegurarse de que los criterios de selección para determinar cuáles son los hogares vulnerables se definan conjuntamente con los líderes de las comunidades pertinentes y los representantes de los beneficiarios.</p> <p>Reforzar los mecanismos de denuncia y retroalimentación existentes antes, durante y después de la selección (mecanismos que las comunidades y las distintas partes interesadas conocen y a los que tienen acceso).</p>	<p>Director en el País; directores adjuntos en el país, equipos de programas (oficina en el país y suboficinas)</p>	<p>Junio de 2023</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CHAD (2019-2023)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>2.4 Crear asociaciones que respalden los conocimientos especializados de la dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país a fin de facilitar el análisis de la vulnerabilidad socioeconómica de las poblaciones afectadas.</p> <p><b>Prioridad: alta</b></p>	Personal directivo y oficiales de programas de la oficina en el país; despacho regional	Recomendación aceptada	<p>Presentar el valor añadido que aporta el PMA (por conducto de la dependencia de investigación, análisis y seguimiento) en el marco del apoyo que presta de forma continuada a las diversas instituciones y estructuras especializadas del Estado que desempeñan su labor en el ámbito de la investigación y la gestión de datos sociodemográficos (como el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos y Demográficos) y socioeconómicos.</p> <p>Renovar los acuerdos marco en materia de intercambio de información y de conocimientos y de colaboración con los distintos ministerios competentes (agricultura, ganadería, meteorología, sanidad, género y solidaridad nacional, entre otros).</p> <p>Promover la realización de evaluaciones e iniciativas conjuntas con otras entidades de conformidad con sus respectivos mandatos (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] para las encuestas nutricionales; la Organización Internacional para las Migraciones [OIM], para el registro biométrico de las personas desplazadas; el ACNUR para los refugiados, entre otros).</p> <p>Estudiar la posibilidad de crear nuevas asociaciones con otras entidades, como el Instituto de Investigación para el Desarrollo e Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias, entre otros.</p> <p>Planificar intercambios de datos derivados de experiencias con otras oficinas del PMA que trabajan en contextos similares al del Chad, en particular, contemplando la realización de misiones a esos otros países o misiones de apoyo externas (asignaciones temporales) para el personal de la oficina en el país encargado del análisis, la investigación y el seguimiento.</p>	Dependencia de investigación, análisis y seguimiento	Finales de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CHAD (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
<b>Recomendación 3: Aumentar la flexibilidad, la integración y la complementariedad entre las diversas actividades.</b>					
<b>Plazo de aplicación: finales de 2023</b>					
3.1 Aumentar la flexibilidad en la gestión de las respuestas integradas a las crisis alimentarias y nutricionales, primero mejorando la coordinación de las actividades de asistencia integrada y de asistencia estacional de una forma que reduzca la compartimentación entre ambas, y después replanteando, desde el punto de vista estructural, el concepto de dos enfoques diferenciados. <b>Prioridad: alta</b>	Oficina en el país	Recomendación aceptada	Elaborar y aplicar una estrategia integrada de intervención ante las crisis alimentarias y nutricionales para mejorar la coordinación entre las distintas actividades llevadas a cabo fusionándolas en una sola actividad y abandonando el concepto estructural de dos enfoques diferenciados, con el respaldo de un plan de seguimiento y evaluación sólido.	Dependencia de programas (dependencias de fomento de la resiliencia, nutrición, alimentación escolar e investigación, análisis y seguimiento)	Finales de 2023
3.2 Mejorar la complementariedad de las actividades de prevención y tratamiento de la malnutrición aguda moderada y seguir promoviendo la incorporación sistemática de la nutrición en otras actividades. <b>Prioridad: alta</b>	Oficina en el país	Recomendación aceptada	Establecer un plan de acción en colaboración con los asociados pertinentes (UNICEF, Ministerio de la Salud Pública y la Solidaridad Nacional, Grupo de trabajo del módulo de nutrición en el Chad), relativo a la nutrición, la educación y la protección social, sustentado por un memorando de entendimiento suscrito a nivel nacional, en el que se especifiquen las complementariedades entre el PMA y sus asociados, así como las actividades que deberán integrarse.	Dependencia de programas de la oficina en el país (personal directivo)	Finales de 2023

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CHAD (2019-2023)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
3.3 Adoptar una estrategia para los sistemas alimentarios locales e intensificar el apoyo a estos sistemas integrando actividades relativas a la infraestructura agrícola y los activos productivos, la producción local de harinas enriquecidas y la alimentación escolar con productos locales. <b>Prioridad: alta</b>	Oficina en el país	Recomendación aceptada	Determinar los puntos de entrada y establecer asociaciones estratégicas para las cadenas de valor relativas al enriquecimiento de alimentos y la alimentación escolar basados en la producción local. Promover la financiación plurianual para garantizar la continuidad de los proyectos y favorecer unos efectos sostenibles.	Dependencia de programas	Finales de 2023
			Mejorar la coordinación con los servicios técnicos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para apoyar los sistemas alimentarios, entre otros, mediante las redes del Movimiento para el Fomento de la Nutrición (SUN) y las asociaciones de comerciantes.	Dependencia de asociaciones	Finales de 2023
			Estudiar la posibilidad de crear asociaciones público-privadas y definir los compromisos correspondientes, como estrategia a medio plazo para estimular la adopción de medidas.	Dependencia de programas; personal directivo de la oficina en el país	Finales de 2023
			Revisar la estrategia de fomento de la resiliencia de modo que se tengan en cuenta todos los demás componentes y actividades, poniendo claramente de manifiesto las complementariedades y las sinergias entre las distintas actividades.	Dependencia de fomento de la resiliencia	Diciembre de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CHAD (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
<p>3.4 Combinar actividades con las que se fomenten las capacidades nacionales para seleccionar los beneficiarios en función de criterios socioeconómicos, hacer el seguimiento de la distribución de insumos nutricionales y presentar los informes correspondientes, a fin de reunir los datos necesarios para adaptar mejor la asistencia (incluidas las transferencias de base monetaria) a las necesidades de los beneficiarios y perfeccionar la intervención de todos los actores participantes.</p> <p><b>Prioridad: media</b></p>	Oficiales de programas de la oficina en el país	Recomendación aceptada	Examinar las iniciativas de fomento de las capacidades y destacar las esferas específicas en las que el PMA posee ventajas comparativas para mejorar la orientación socioeconómica de la ayuda, el seguimiento de las distribuciones de asistencia nutricional y la presentación de informes al respecto.	Dependencia de programas (personal directivo de la oficina en el país)	Finales de 2023
<p>3.5 Seguir demostrando el valor añadido de la alimentación escolar con productos locales en coordinación con otras entidades de las Naciones Unidas, el Gobierno y las comunidades, y apoyar el establecimiento y seguimiento de un marco institucional multisectorial que contribuya a la ejecución del plan de acción de alimentación escolar con productos locales.</p> <p><b>Prioridad: media</b></p>	Oficiales de programas de la oficina en el país; despacho regional	Recomendación aceptada	<p>Prestar apoyo al Gobierno en la aplicación de la política nacional de alimentación escolar —trazando un panorama de la situación por medio del Enfoque Sistémico para Lograr Mejores Resultados en la Educación (SABER II).</p> <p>Abogar en favor de la institucionalización del programa de alimentación escolar basado en la producción local e inscribir una partida presupuestaria específica en el presupuesto nacional.</p> <p>Crear un marco integrado multisectorial (a nivel nacional y provincial) relativo a la alimentación escolar basada en la producción local.</p>	Dependencias de programas y alimentación escolar de la oficina en el país	Finales de 2023



<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CHAD (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
<b>Recomendación 4: Articular mejor los enfoques transversales y garantizar que estén basados en un análisis sólido.</b>					
<b>Plazo de aplicación: finales de 2023</b>					
4.1 Elaborar y ejecutar un plan de acción en materia de género basado en un análisis sólido de esta temática y que promueva el empoderamiento de las mujeres, con más atención a la sensibilización y la comunicación con los beneficiarios durante la realización de las actividades. <b>Prioridad: alta</b>	Personal directivo y oficiales de programas de la oficina en el país; despacho regional	Recomendación aceptada	Llevar a cabo un análisis específico de las cuestiones de género en las zonas en las que el PMA realiza sus intervenciones, con vistas a la elaboración de un plan de acción sobre este tema.  Contratar a una oficial de género a nivel nacional.  Evaluar la capacidad interna de la oficina en el país para garantizar la integración y la incorporación sistemática de la perspectiva de género en la ejecución de todas las actividades.  Fortalecer la capacidad del personal del PMA y de los asociados cooperantes para integrar en los programas la perspectiva de género.	Dependencia de programas	Finales de 2023
4.2 Articular mejor el apoyo del PMA para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y demostrar su contribución a la resiliencia y a la sostenibilidad ambiental. <b>Prioridad: media</b>	Personal directivo y oficiales de programas de la oficina en el país; despacho regional	Recomendación aceptada	Actualizar el análisis integrado del contexto del Chad para que en el PEP de segunda generación quede clara la articulación del apoyo del PMA en favor de la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, y su contribución al fomento de la resiliencia y la sostenibilidad ambiental.	Dependencias de fomento de la resiliencia y de investigación, análisis y seguimiento	Finales de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CHAD (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
<p>4.3 Reforzar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas evaluando los mecanismos comunitarios de retroalimentación y aumentando el conocimiento de su existencia en las comunidades.</p> <p><b>Prioridad: alta</b></p>	Personal directivo y oficiales de programas de la oficina en el país; despacho regional	Recomendación aceptada	<p>Llevar a cabo una evaluación de los mecanismos de retroalimentación mediante la celebración de consultas con las comunidades y los beneficiarios.</p> <p>Organizar actividades de capacitación para el personal del PMA (coordinadores en materia de rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y oficiales de programas en las suboficinas) y el personal de los asociados cooperantes que trabaja en la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y el mecanismo comunitario de retroalimentación.</p> <p>Elaborar e implantar un plan destinado a sensibilizar a la población local sobre el mecanismo comunitario de retroalimentación.</p>	Dependencia de protección (equipo encargado del mecanismo comunitario de retroalimentación y dependencia de investigación, análisis y seguimiento; coordinadores de protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas de las suboficinas)	Junio de 2023
<b>Recomendación 5: Mejorar los mecanismos internos para la ejecución del PEP en lo relativo a la planificación, las operaciones, el seguimiento y la gestión.</b>					
<p>5.1 Difundir internamente (también en las suboficinas) las orientaciones estratégicas y la elección de intervenciones de la oficina en el país de forma más sistemática.</p> <p><b>Prioridad: alta</b></p>	Personal directivo y oficiales de programas de la oficina en el país; despacho regional	Recomendación aceptada	<p>Elaborar un plan para reforzar y sistematizar la comunicación a nivel interno, de modo que se informe trimestralmente a las suboficinas de las orientaciones estratégicas y las operaciones de la oficina en el país.</p> <p>Reforzar el intercambio, entre la oficina en el país y las suboficinas, de las lecciones adquiridas en lo relacionado con el contexto y los conocimientos locales en el marco de la realización de las actividades.</p> <p>Organizar anualmente dos breves retiros en los que se estudie el funcionamiento de la comunicación interna con el fin de hallar soluciones sostenibles.</p>	Personal directivo de la oficina en el país; suboficinas; todas las dependencias y secciones de la oficina en el país; dependencia de protección del despacho regional	Junio de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CHAD (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
5.2 Aclarar las responsabilidades del personal de la oficina en el país y de las suboficinas y estudiar modalidades para una gestión más descentralizada. <b>Prioridad: alta</b>	Personal directivo y oficiales de programas de la oficina en el país; despacho regional	Recomendación aceptada	Elaborar un organigrama apropiado para la oficina en el país. Establecer planes de trabajo para la oficina en el país en los que se definan con claridad las responsabilidades de cada puesto.	Personal directivo y todas las dependencias de la oficina en el país; suboficinas	Junio de 2023
5.3 Mejorar los sistemas de planificación para prever mejor posibles congestiones en los principales corredores de suministro del PMA. <b>Prioridad: alta</b>	Personal directivo y oficiales de programas de la oficina en el país; despacho regional	Recomendación aceptada	Llevar a cabo un análisis de las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y las amenazas (análisis SWOT) para conocer con exactitud la situación de la oficina en el país y determinar sus fortalezas y debilidades en materia de planificación. Mejorar el sistema de planificación para prever los cuellos de botella en los corredores de suministro fundamentales del PMA.	Personal directivo y todas las dependencias y secciones de la oficina en el país; suboficinas (despachos regionales)	Junio de 2023
5.4 Reestructurar los marcos de programación para integrar mejor las cuestiones de género, protección, protección contra la explotación y el abuso sexuales y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, asignando el personal y los recursos adecuados. <b>Prioridad: alta</b>	Personal directivo y oficiales de programas de la oficina en el país; despacho regional	Recomendación aceptada	Realizar un examen estratégico de los programas sectoriales (género, protección, protección contra la explotación y el abuso sexuales y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas) y prever en la revisión presupuestaria del PEP los recursos necesarios para poder alcanzar los objetivos establecidos. Velar por que la protección y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas figuren entre los objetivos del programa de evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias (PACE) del personal que ocupa puestos clave (responsables de las actividades; jefes de las suboficinas; oficiales de programas; coordinadores en materia de protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas).	Dependencias de programas y protección; jefes de suboficinas	Junio de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CHAD (2019-2023)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
<p>5.5. Buscar formas de atraer y conservar al personal nacional e internacional cualificado (sobre todo en los puestos de las suboficinas y en temas transversales) y resolver las cuestiones que socavan la motivación del personal y su retención.</p> <p><b>Prioridad: alta</b></p>	Servicios de recursos humanos de la Sede, el despacho regional y la oficina en el país	Recomendación aceptada	<p>Estudiar las posibilidades de ofrecer incentivos y apoyo personalizado al personal.</p> <p>Implantar una estrategia para favorecer la integración satisfactoria de los empleados en la oficina en el país y fomentar la participación de los miembros del personal en el programa de mentoría.</p>	Dependencia de recursos humanos y personal directivo de la oficina en el país	Del 2022 en adelante
<p>5.6 Reforzar el sistema para el seguimiento de la ejecución y los resultados del PEP mejorando la coordinación y la definición de las responsabilidades y fortaleciendo la capacidad de seguimiento y presentación de informes de los equipos de la oficina en el país y de las suboficinas, así como de los asociados, sobre las cuestiones transversales (género, protección, protección frente a la explotación y el abuso sexuales, rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y cambio climático) y la nutrición.</p> <p><b>Prioridad: media</b></p>	Oficiales de programas de la oficina en el país	Recomendación aceptada	<p>Establecer un plan de acción para la coordinación de los programas transversales (género, protección, protección contra la explotación y el abuso sexuales; rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, cambio climático y nutrición), así como el seguimiento y la evaluación de los resultados.</p> <p>Fortalecer las capacidades del personal y los asociados para llevar a cabo las actividades de conformidad con el plan de trabajo establecido y con arreglo a los recursos disponibles.</p> <p>Animar al personal a proseguir su capacitación, ya sea a través de la plataforma de aprendizaje WeLearn, o mediante capacitación externa, según sea necesario.</p>	Oficina en el país y suboficinas	Junio de 2023

**Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
PEP	plan estratégico para el país
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia